

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EMPRESARIOS Y ASESORES (EMPASE) C.A., CELEBRADA EL 11 DE MARZO DE 2013

En Guayaquil, a los once días del mes de marzo del año dos mil trece, a las 9H00, en el local ubicado en la calle Novena y Avenida Domingo Comín, se reunieron en Junta General los accionistas de la compañía EMPRESARIOS Y ASESORES (EMPASE) C.A., señores: 1) **Internacional de Negocios (INTERNECA) C.A.**, legalmente representada por su Gerente General, señor Ing. Julio Jurado Andrade, propietaria 3.802 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y, 2) **SENOICCA INDUSTRIAL, CO. LIMITED**, legalmente representada por su Apoderado, señor Juan Gabriel Vilaseca De Prati, propietaria 38 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.- Se encuentra también presente en la Sala el señor Ing. Oscar Gallardo Valero, Presidente de la Compañía.-----

Se deja constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 280 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia: 1) Informes del Gerente General y del Comisario sobre los negocios sociales durante el ejercicio económico del año 2012.- 2) Conocimiento del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Inventarios y más cuentas sobre el ejercicio económico de 2012.- 3) Destino de los beneficios sociales.- 4) Designación de Comisario Principal de la compañía.-----

Presidió la Junta su titular señor Ing. Oscar Gallardo Valero y actuó como Secretario el Gerente General señor Ing. Julio Jurado Andrade.-----

Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el primer punto del Orden del Día.-----

El Gerente General de la Compañía dio lectura al Informe de Labores correspondiente al ejercicio económico del 2012, copia del cual ha sido entregado a cada uno de los accionistas, mandándose a incorporar una copia al expediente de la presente Acta. Igualmente se dio lectura al Informe del Comisario, el mismo que se lo aprueba con el voto salvado de los Administradores, ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta.-----

Tratado el primer punto, el Presidente puso a conocimiento de la Junta el segundo punto del Orden del Día.-----

Inmediatamente se conoció el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, Inventarios y más cuentas sobre el Ejercicio Económico del 2012, copias que se entregaron a cada uno de los accionistas, y que luego de las deliberaciones del caso, fueron aprobados por los accionistas, con el voto salvado de los Administradores, debiéndose anexar una copia del Balance al expediente de Actas de la presente Junta.-----



Conocido el segundo punto, el Presidente puso a consideración el tercer punto del Orden del Día.-----

La Junta pasó a conocer los beneficios sociales obtenidos durante el año 2012, los mismos que arrojan una Pérdida de US\$303,29, esperando obtener mejores resultados en los próximos ejercicios económicos.- El Presidente manifiesta a los accionistas que a la fecha la compañía registra una pérdida acumulada de US\$ 11.341.35, por lo que recomienda a los accionistas enjugar parte de dicha pérdida con la cuenta Aportes para Futuras Capitalizaciones. -----

Escuchada la exposición del Presidente, la Junta por unanimidad de votos resolvió Enjugar parte de las Pérdidas Acumuladas que ascienden a US\$ 11,341.45 con el valor de US\$ 5,000.00 de la Cuenta Aportes para Futuras Capitalizaciones, que restado dicho valor, quedaría una Pérdida Acumulada de US\$ 6,341.45 más la pérdida del presente ejercicio fiscal.-- La Junta autoriza al Gerente General para que instruye al contador de la compañía, para que realice el asiento de diario respectivo.-----

Tratado el punto que antecede, el Presidente puso a consideración de la Junta el cuarto punto del Orden del Día, resolviéndose por unanimidad de votos reelegir al señor C.P.A. Jorge Daniel Vaca Arévalo, como Comisario Principal de la compañía, por el lapso de DOS AÑOS, contados a partir de la presente fecha.---

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.-----

Reinstalada la Junta luego de quince minutos, el Gerente General-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 9h45, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Presidente y Gerente General-Secretario que certifica.-----

Fdo.) p. Internacional de Negocios (INTERNECA) C.A. representada por su Gerente General, señor Ing. Julio Jurado Andrade; Fdo.) p. Senoicca Industrial, Co. Limited legalmente representada por su Apoderado Sr. Juan Gabriel Vilaseca De Prati; Fdo.) Ing. Oscar Gallardo Valero, Presidente de la Compañía y de la Junta; Fdo.) Ing. Julio Jurado Andrade, Gerente General-Secretario de la Junta que certifica.-

Es fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito al archivo de actas de esta compañía que está a mi cargo.-----

Guayaquil, marzo 11 de 2013



ING. JULIO JURADO ANDRADE
GERENET GENERAL-SECRETARIO